



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 28 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales se informa sobre la realización de las "Jornadas para Dirigentes de la Pequeña y Mediana Empresa", solicitándose el auspicio de esta Casa de Estudios y  
CONSIDERANDO:

que la importancia de dicho evento se desprende del temario que se ha hecho conocer;

que la Facultad de Ciencias Económicas se ha expedido aconsejando conceder el auspicio solicitado;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de La Plata a las "Jornadas para Dirigentes de la Pequeña y Mediana Empresa", organizadas conjuntamente por el Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de La Plata y la Cámara de Industriales Gráficos y Afines de La Plata, que se vienen realizando en esta ciudad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al señor Coordinador de las referidas Jornadas y a la Facultad de Ciencias Económicas; tome razón la Secretaría de Extensión Cultural y Difusión y archívese.

RESOLUCION N° 428

D.G.O.
MF >

*28/6/88*

*[Handwritten signature]*

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. ANGEL LUIS PLASTINO  
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA